

# DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA



## TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEPTIEMBRE 2017 – AGOSTO 2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....PÁGINA 3.

I. INICIATIVAS Y PROPOSICIONES PRESENTADAS ANTE EL  
PLENO.....PÁGINA 4.

II. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIONES EJECUTADAS.....PÁGINA 15.

III. PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS  
REDONDAS Y ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO.....PÁGINA 18.

## INTRODUCCIÓN.

Rendición de cuentas y transparencia constituyen el binomio indivisible a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal<sup>1</sup> fortalece el control del servicio público así como la debida observancia de las normas, valores y principios democráticos. En ese sentido y en cumplimiento con mi obligación de informar acerca de las acciones que he llevado a cabo como Diputado a la Asamblea Legislativa, presento el informe correspondiente al tercer año de actividades, del tercer año legislativo.

En correspondencia con lo ordenado en los artículos 18, Fracción XII, de la Ley Orgánica y 168 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal<sup>2</sup>, daré cuenta de las actividades que he llevado a cabo ante el Pleno e informaré del trabajo realizado en las Comisiones que por mandato de esta soberanía me corresponde integrar. Asimismo, informaré lo relativo a los logros en materia de atención, gestión y orientación ciudadana ofreciendo una serie de datos que respaldan la labor realizada.

Finalmente concluiré mi informe, enlistando los foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano en los cuales he participado en mi calidad de representante popular.

---

<sup>1</sup> En adelante, Asamblea Legislativa.

<sup>2</sup> **Artículo 18.-** Son obligaciones de los Diputados:

(...)

*XII.- Informar semestralmente a la Comisión de Gobierno, de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, del cumplimiento de sus obligaciones. Los informes serán publicados en el sitio oficial de internet de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

**Artículo 168.-** Cada Diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año. Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros:

*I. Comunicaciones, Iniciativas, Propositiones, Pronunciamientos, Denuncias y Efemérides presentadas ante el pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno, según sea el caso;*

*II. Actividades Legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités:*

*III. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe.*

*IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;*

*V. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria; y*

*VI. Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.*

## ● INICIATIVAS Y PROPOSICIONES PRESENTADAS ANTE EL PLENO.

Con base en lo estipulado por el artículo 17, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, he presentado las iniciativas y proposiciones legislativas que a continuación se detallan:

### A) Iniciativas:

1. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que crea la Ley del Programa de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente; que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada el 4 de octubre de 2017.**

**Turno:** Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

**Estatus:** Aprobada.

**Sinopsis:** La iniciativa establece que el programa se aplicará a los inmuebles o predios que con motivo del sismo se colapsaron, fueron demolidos, o bien, requieren refuerzo estructural; busca crear el “Fondo para la Reconstrucción y Recuperación y Transformación de la Ciudad de México”, que se integrará con los recursos que destine el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad de México y otros. Además, establece exenciones fiscales, facilidades administrativas y orientación en la gestión de permisos y autorizaciones.

2. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 343 Ter del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de publicidad exterior;**

**que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada el 10 de octubre de 2017.**

**Turno:** Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

**Estatus:** En proceso.

**Sinopsis:** La iniciativa tiene por objeto imponer de 3 a 9 años de prisión y multa de 100 a 5000 veces la Unidad de Cuenta de la CDMX a quien sin contar con autorización permita la instalación, instale o utilice anuncios en azoteas, adosados a fachadas, autosoportados al interior del predio indistintamente del carácter público o privado del mismo y el uso de suelo que le sea permitido.

- 3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada el 17 de octubre de 2017.**

**Turno:** Comisión de Administración Pública Local.

**Estatus:** Aprobada.

**Sinopsis:** La iniciativa tiene por objeto cumplir con el mandato Constitucional establecido en la Carta Magna local que encomienda a la VII Legislatura de la ALDF, elaborar las leyes secundarias a más tardar el 31 de diciembre de 2017.

- 4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Sobre Derechos Culturales de la Ciudad de México; que proponen la diputada Abril Trujillo Vázquez y el diputado Leonel Luna Estrada, de los grupos parlamentarios de Encuentro Social y de la Revolución Democrática, respectivamente; presentada el 30 de noviembre de 2017.**

**Turno:** Comisión de Cultura.

**Estatus:** Aprobada.

**Sinopsis:** La iniciativa tiene por objeto impulsar proyectos de investigación académica en materia de derechos culturales; proponer a la Secretaría de Cultura, las normas reglamentarias y operativas para proteger los derechos culturales; así como elaborar el Programa de Protección de los Derechos Culturales, establecer políticas públicas en materia cultural, educativa y artística de la capital del país de conformidad con los derechos culturales; garantizar la eficiencia en el ejercicio de estos derechos; así como gozar los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, entre otros.

- 5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio del Distrito Federal; que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del Partido de la Revolución Democrática; presentada el 20 de diciembre de 2017.**

**Turno:** Comisión de Vivienda.

**Estatus:** En proceso.

**Sinopsis:** La iniciativa pretende generar condiciones y adecuaciones necesarias, a fin de mantener la calidad de vida de sus habitantes, asegurar el robustecimiento de la infraestructura pública para que sea suficiente a través de la garantía de compensación respecto de obras de construcción; propone que se alcancen objetivos de garantía de daños para que sea sólo regulado por el Código Civil local a efecto de evitar contradicciones y sobre regulación en materia de obligaciones y derechos entre vendedores y adquirentes de vivienda, entre otros.

- 6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 309 y 317 del Código Civil para el Distrito Federal, y 193, 194 y 195 del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de obligaciones alimentarias; que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada el 20 de diciembre de 2017.**

**Turno:** Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

**Estatus:** En proceso.

**Sinopsis:** La iniciativa tiene por objeto clarificar el procedimiento para el Registro de Deudores Alimentarios, garantizar el cumplimiento del pago oportuno de alimentos mediante el aseguramiento de cuentas bancarias, bienes muebles e inmuebles; además de establecer de 4 a 6 años de prisión a quien renuncie o pida licencia sin goce de sueldo para el evitar el pago correspondiente y, por primera vez, se propone inhabilitar a los servidores públicos que no cumplan con su obligación del pago de pensión.

- 7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal; que proponen la diputada Abril Trujillo Vázquez, del Partido Encuentro Social y el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada 27 de marzo de 2018.**

**Turno:** Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

**Estatus:** En proceso.

**Sinopsis:** La iniciativa tiene como propósito establecer una mejor conceptualización de los términos utilizados en la ley; de manera que exista mayor claridad en cada uno de ellos. Asimismo, establecer la obligatoriedad de revisar permanentemente los programas que sean instrumentados para promover y materializar el derecho a la alimentación y realizar los ajustes o modificaciones de manera oportuna para corregir deficiencias y/o adecuar las acciones estratégicas tendientes al objetivo de la misma.

- 8. Iniciativa de iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, se reforma el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, modifica el párrafo tercero y se adiciona la fracción XII del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo**

parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada el 12 de abril de 2018.

**Turno:** Comisión de Administración y procuración de Justicia.

**Estatus:** Aprobada.

**Sinopsis:** La iniciativa establece incrementar penas por actos relacionados a la portación ilegal de armas de fuego, explosivos y de accesorios, y elimina la sanción administrativa; además prevé aumentar el castigo a quienes incurran en la omisión de registrar la posesión de su arma ante la Secretaría de la Defensa Nacional y de configurar el delito de portación de arma de fuego, sin licencia.

- 9. Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se modifican los artículos 72, 131, 160, 200 bis, 281 y 284, se adiciona el 136 Bis, se deroga el 162, del Código Penal para el Distrito Federal; que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada 26 de abril de 2018.**

**Turno:** Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

**Estatus:** En proceso.

**Sinopsis:** La iniciativa propone reformar los artículos relacionados a lesiones, delitos contra la libertad personal, así como la desobediencia y resistencia de particulares.

- 10. Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el artículo 224, del Código Penal para el Distrito Federal; que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada 26 de abril de 2018.**

**Turno:** Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

**Estatus:** En proceso.

**Sinopsis:** La iniciativa tiene por objeto incrementar las penas en materia de delitos contra el patrimonio de las personas, específicamente el relativo al robo.

**11. Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se expide la Ley de Tianguis de la Ciudad de México; que propone el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada 26 de abril de 2018.**

**Turno:** Comisión de Cultura.

**Estatus:** En proceso.

**Sinopsis:** La iniciativa tiene por objeto apoyar y reconocer los tianguis de la Ciudad de México, como lo dicta la Constitución local, por considerar estos centros de abasto como herencia cultural del México Prehispánico.

**B) Propuestas:**

**1.- Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno de la ALDF, que integre una partida especial, a fin de elaborar los estudios necesarios para contar con un diagnóstico de los daños causados por el sismo del pasado 19 de septiembre, revisar y proponer las adecuaciones normativas necesarias en materia de desarrollo urbano y seguridad de las construcciones, coadyuvar en los planes de reconducción del desarrollo urbano y la reconstrucción de la infraestructura y las viviendas; que presenta la diputada Dunia Ludlow Deloya del Partido Revolucionario Institucional, a nombre propio y del diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.6**

**Fecha en que se presentó:** 4 de octubre de 2017.

**Estatus:** Aprobado.

2.- Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita al Gobierno Federal modificar las reglas de operación del FONDEN para que se destinen más recursos a la Ciudad de México para su reconstrucción; que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Fecha en que se presentó: 12 de octubre de 2017.

Estatus: Aprobado

3.- Punto de Acuerdo por el que se solicita al Gobierno Federal para que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se amplíe solo para la construcción de vivienda de la Ciudad de México; que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Fecha en que se presentó: 12 de octubre de 2017.

Estatus: Aprobado.

4.- Punto de acuerdo a través del que se solicita a la SHCP modifique los lineamientos específicos del Fondo de Desastres Naturales; que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Fecha en que se presentó: 17 de octubre de 2017.

Estatus: Aprobado.

5.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Comités Ciudadanos se solidaricen y sensibilicen con la población damnificada para que el recurso del Presupuesto Participativo se incorpore a los fondos para las tareas de reconstrucción, y a la sociedad civil individual y organizada, así como a los sectores productivos y económicos de la CDMX a realizar aportaciones para la reconstrucción de la Ciudad Capital; que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Fecha en que se presentó: 17 de octubre de 2017.

**Estatus:** Aprobado.

**6.- Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Obras de la Ciudad de México a fin de que lleve a cabo a la brevedad la reparación de las viviendas afectadas por la construcción de la ampliación de la Línea 12 del metro, así como la revisión del proceso consultivo para evitar daños a futuro de más viviendas; que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

**Fecha en que se presentó:** 16 de mayo de 2018.

**Estatus:** En proceso.

**7.- Punto de acuerdo para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo de Donceles la Leyenda: *Asamblea Legislativa del Distrito Federal*; que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

**Fecha en que se presentó:** 16 de mayo de 2018.

**Estatus:** Aprobado.

**8.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México para que se declare Patrimonio Cultural Tangible a los mercados ambulantes mejor conocidos como Tianguis de la Ciudad de México; que presentaron los diputados Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del grupo parlamentario de Morena.**

**Fecha en que se presentó:** 16 de mayo de 2018.

**Estatus:** Aprobado.

**9.- Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior y a la Contraloría General, ambas de la Ciudad de México y se instruye a la Contraloría**

General de este órgano legislativo para que en el marco de sus atribuciones, tengan a bien programar la realización de una auditoría para llevar a cabo la revisión del presupuesto que fue asignado al Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, con el fin de determinar cómo se ha aplicado por las diferentes dependencias de Gobierno de la Ciudad de México, así como a la revisión de los procesos parlamentarios que dieron origen a la aprobación del presupuesto asignado a dicho fondo, asimismo instruir a la Tesorería General de la Asamblea para que lleve a cabo las gestiones necesarias para contratar un despacho externo para que realice una auditoría para llevar a cabo la revisión del presupuesto que fue asignado al Fondo para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, con el fin de determinar cómo se ha aplicado por las diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, así como la revisión de los procesos parlamentarios que dieron origen a la aprobación del presupuesto asignado a dicho fondo y en todos los casos se hagan públicos los resultados de las mismas; que presenta el diputado Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**Fecha en que se presentó:** 30 de mayo de 2018.

**Estatus:** Aprobado.

**10.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a las y los diputados integrantes de esta Asamblea, VII Legislatura, a donar el equivalente a un día de dieta a la hermana República de Guatemala, ante la emergencia y humanitarismo que debe de solidarizar el pueblo de México y la Ciudad de México, provocada por las recientes erupciones del Volcán de Fuego; que presentaron los diputados Leonel Luna Estrada, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Alfonso Suárez del Real, del grupo parlamentario de Morena.**

**Fecha en que se presentó:** 6 de junio de 2018.

**Estatus:** Aprobado.

## ● ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIONES EJECUTADAS.

Dando cumplimiento al artículo 17, fracción VII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en atención a las solicitudes formuladas por la ciudadanía ante el módulo de atención, orientación y quejas ciudadanas a mi cargo, se han atendido hasta el momento 1,781 asuntos de diversa índole, mismos que se han gestionado, conforme se aprecia a continuación:

### DEMANDA CIUDADANA DE SEPTIEMBRE DE 2017 A AGOSTO DE 2018

GESTION	RECIBIDAS	ATENDIDAS	INVIABLES	PENDIENTES
SERVICIOS DE LIMPIA	89	89	0	0
SEGURIDAD PUBLICA	66	66	0	0
ASESORIAS JURIDICAS	353	338	10	5
ASESORIA EN COBRO EXCESIVO DE SERVICIOS (LUZ, AGUA Y PREDIO)	149	149	0	0
ASESORIA PSICOLOGICAS	43	43	0	0
BECAS	16	16	0	1
DRENAJE, DEZASOLVE	81	81	0	0
EMPLEO	12	12	0	0
OBRAS	46	46	0	0
ORIENTACION EN TRAMITES DE OTRAS DEPENDENCIAS	181	181	0	0
PODA Y RETIRO DE ÁRBOLES	13	13	0	0
PROGRAMAS SOCIALES	50	50	0	0
ALUMBRADO	39	39	0	0
SERVICIOS URBANOS	46	46	0	0
ASESORIA DE INVI	140	140	0	0
APOYO DE SILLAS DE RUEDAS, BASTONES Y ANDADERAS	48	48	0	0
GOBIERNO	64	64	0	0
FUGAS	44	44	0	0
QUEJAS	8	8	0	0
APOYO MEDICO	50	50	0	0
ATENCIÓN CON EL DIPUTADO	230	230	0	0
TRAMITE REGISTRO CIVIL	19	19	0	0
GESTION PARA ESCUELAS PÚBLICAS	5	5	0	0
TRAMITE FUNERARIO	4	4	0	0

Adicional a lo anterior, y con motivo del sismo del 19 de septiembre del 2017, la atención a distintas organizaciones sociales así como a vecinos de manera individual o colectiva fue el eje prioritario durante este año.

Se visitaron distintas comunidades de las delegaciones Álvaro Obregón, Xochimilco y Tláhuac que resultaron seriamente afectadas para coordinar con las distintas instancias del Gobierno de la Ciudad la atención que requerían, coordinando a Directores Responsables de Obra u Corresponsables en Seguridad Estructural para llevar a cabo los dictámenes estructurales de las viviendas dañadas para determinar su forma de atención.

Se buscaron recursos tanto públicos como privados para llevar a cabo la demolición de las viviendas que así lo requirieron para la posterior edificación de vivienda nueva, así como para la reestructuración de las que no ameritaron demolición.

Se llevaron a cabo recorridos por los pueblos afectados y se instalaron módulos de atención (Centros de mando) donde diariamente se acudió para canalizar a la gente a las instancias correspondientes.

Se gestionó un estudio geotécnico del suelo en la colonia del Mar, en la delegación Tláhuac, lo que permitió el inicio de su mejoramiento a través de inyecciones de concreto.

Se coordinaron mesas de trabajo con distintos grupos u organizaciones de damnificados, donde se invitaron a las Secretarías de Obras, de Desarrollo Social, de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Procuraduría Social, al Instituto para la Seguridad en las Construcciones y por supuesto al Comisionado para la Reconstrucción.

En particular fueron 3 las organizaciones que por el número de personas que representan se les atendió de manera cotidiana:

- 1.- Damnificados Unidos, que está integrada por habitantes de inmuebles afectados localizados principalmente en las Delegaciones Coyoacán, Tlalpan, Cuauhtémoc y en menor medida en Xochimilco y Tláhuac.
- 2.- Damnificados de Benito Juárez, que representa a habitantes de inmuebles ubicados en su mayoría en esa delegación.
- 3.- Damnificados 19 de Septiembre, conformada por familias habitantes de la delegación Xochimilco, que viven principalmente en el Pueblo de San Gregorio Atlapulco.

Así mismo se atendió a otro buen número de familias damnificadas habitantes de diferentes poblados de Xochimilco.

La atención a todas estas organizaciones consistió primordialmente en gestionar reuniones con la Comisión para la Reconstrucción, así como con distintas instancias del Gobierno de la Ciudad con el objeto de acelerar los trámites que se les solicitaban para ser atendidos.

Una de las principales aportaciones que se realizaron para agilizar la respuesta a las familias damnificadas, fue la propuesta de atención a través del Instituto de Vivienda, que es el organismo que tiene las atribuciones para la reconstrucción de las viviendas en un esquema de simplificación administrativa y fiscal adecuado para esta problemática.

Aunado a lo anterior, se integró una carpeta técnica con los inmuebles que ya contaban con los requisitos que el Gobierno de la Ciudad requería, la cual fue presentada en la Comisión de Reconstrucción para solicitar la autorización de recursos al INVI para su atención a fondo perdido debido a la situación de vulnerabilidad de las familias afectadas.

Se continuaron las mesas de trabajo con distintos grupos u organizaciones de damnificados, donde se invitaron a las Secretarías de Obras, de Desarrollo Social, de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Procuraduría Social, al Instituto para la Seguridad en las Construcciones y por supuesto al Comisionado para la Reconstrucción, lo que posibilitó la integración de expedientes de un buen número de inmuebles afectados por el sismo.

Otro asunto que requirió de una gestión constante con el Gobierno de la Ciudad fue la atención a familias habitantes de las colonias Primera Victoria y de la Cove, debido a que por la construcción de la ampliación de la Línea 12 del Metro sus viviendas sufrieron importantes daños.

Paralelamente se continuó con la atención a organizaciones sociales que acuden a la Asamblea a solicitar apoyo de la presidencia para la atención de diversos asuntos relacionados con vivienda, transporte, comercio, cobros de agua y predial, entre otros.

Dependiendo los asuntos que las organizaciones o los vecinos plantearon, fueron canalizados a la Comisión correspondiente de la Asamblea Legislativa o se gestionaron reuniones con diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad a las que se les plantea la problemática y se da seguimiento a los avances.

- **PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO.**

- 2 de Septiembre de 2017, **12ª Jornada #TuCiudadterequiere**, entrega de más de 20 mil apoyos sociales.
- 2 de Septiembre de 2017, Firma del Acuerdo por el que se establece anualmente la **“Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la CDMX”**.
- 3 de Septiembre de 2017, Celebración del Aniversario 48 del Sistema de Transporte Colectivo **METROCDMX**.
- 4 de Septiembre de 2017, **presentación del proyecto de la “PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN DE LA CDMX”**.
- 05 de Septiembre de 2017, **Anunció del Jefe de Gobierno de la inversión de 17 millones de pesos para transformar los CETRAM**.
- 6 de Septiembre de 2017, **Reconocimiento a los trabajadores del STC METRO**.
- 11 de Septiembre de 2017, firma de **“Convenio de colaboración con el Tribunal Electoral de la CDMX”**.
- 13 de Septiembre de 2017, **Integración Laboral para personas con Discapacidad**
- 14 de Septiembre de 2017, **Banderazo de salida a 300 taxis híbridos y 216 camiones corredor “Izazaga-Tlalpan”**

- 14 de Septiembre de 2017, **Recibimiento a los representantes de la Asamblea Departamental de Antioquia y del Consejo de Medellín de la República de Colombia.**
- 15 de septiembre de 2017, **Presentación de le Ley de Movilidad CDMX.**
- 17 de Septiembre de 2017, **V Informe del Jefe de Gobierno CDMX**
- 30 de Septiembre de 2107, **Presentación con el Jefe de Gobierno y la delegación AO del Programa de Reconstrucción en Santa Rosa Xochiac.**
- 03 de Octubre de 2017, **Presentación de Casas para afectados por el #Sismo.**
- 05 de Octubre de 2017, **Reunión con vecinos de 22 colonias del Corredor centenario de la delegación AO.**
- 11 de Octubre de 2017, **Presentación de la Instalación de Comedores Públicos Fijos gratuitos en albergues y campamentos.**
- 15 de Octubre de 2017, **Entrega de le primera casa antisísmica en Santa Rosa Xochiac delegación Álvaro Obregón.**
- 2 de Noviembre de 2017, **Celebración del Día de Muertos.**
- 07 de Noviembre de 2017, **Informe de actividades y resultados de le Secretaria de Gobierno #CDMX.**
- 26 de Octubre de 2017, **Comparecencia de los Secretarios de Desarrollo Social y de Seguridad Pública.**
- 09 de Noviembre de 2017, **5 Informe de Actividades del Titular de la Procuraduría General de Justicia de le CDMX.**
- 15 de Noviembre de 2017, **Presentación del Programa Emergente de Atención a Desastres en la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.**

- 15 de Noviembre de 2017, **Comparecencia del Titular de la Secretaria de Movilidad.**
- 18 de Noviembre de 2017, **Recorrido por los diversos prototipos de vivienda progresiva en Xochimilco.**
- 24 de Noviembre de 2017, **Aprobación de la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX en una Ciudad cada vez más resiliente.**
- 26 de Noviembre de 2017, **Conferencia de prensa con el Jefe de Gobierno para detallar los avances en la Reconstrucción de la delegación Tláhuac y los alcances que se obtendrán tras haber aprobado la Ley de Reconstrucción en la ALDF.**
- 30 de Noviembre de 2017, **Nombramiento de la Licenciada Mónica López Moncada como Jefa delegacional sustituta de la demarcación en Venustiano Carranza.**
- 03 de diciembre 2017, **Informe con el Jefe de Gobierno sobre las acciones realizadas en materia de Reconstrucción.**
- 03 de diciembre 2017, **Recorrido por la Línea 7 del Metro para anunciar que dicha Línea ya cuenta con WIFI gratuito.**
- 04 de Diciembre de 2017, **Presentación del Servicio de Autenticación Biométrica por Reconocimiento de Voz para adultos mayores.**
- 02 de Diciembre de 2017, **Comparecencia del Secretario de Finanzas de la CDMX Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2018.**
- 13 de Diciembre de 2017, **Entrega de la Presea Hermila Galindo 2017.**
- 20 de Diciembre de 2017, **Conferencia de Prensa para anunciar la construcción de un Centro de educación ambiental e investigación en el Parque Águilas- Japón, Delegación Álvaro Obregón.**

- 21 de Diciembre de 2017, **Aprobación de la Ley de Alcaldías, La Ley Orgánica del Congreso y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Poder Ejecutivo de la CDMX.**
- 24 de Diciembre de 2017, **Entrega con el Jefe de Gobierno y la Delegada de Álvaro Obregón de las cuatro primeras casas antisísmicas en Santa Rosa Xochiac.**
- 12 de Enero de 2018, **Presentación del Programa General de la Reconstrucción de la Ciudad de México.**
- 12 de Enero de 2018, **Reunión de Trabajo con afectados de diversas zonas de la capital del país por el sismo del pasado 19 de septiembre.**
- 24 de Enero 2018, **Presentación del Sistema de Alerta Social (Dejando Huella).**
- 03 de febrero de 2018, **Reunión con los titulares de diversas instancias del gobierno de la CDMX.**
- 05 de febrero de 2018, **Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México.**
- 07 de febrero de 2018, **Presentación del Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario enfocado a la Reconstrucción CDMX.**
- 10 de febrero de 2018, **Entrega de nombramientos y primer recibo de pago como personal de base a 10 mil trabajadores de las 16 delegaciones de la CDMX.**
- 08 Marzo 2018, **Conmemoración Del Día Internacional De La Mujer**
- 13 Marzo 2018, **Inauguración Del Centro de Salud TIII Jalalpa El Grande**
- 14 Marzo 2018, **Presentación De Las Clínicas de Alzheimer**

- 20 Marzo 2018, **Entrega de la Presea Al Mérito Periodístico 2017**
- 24 Marzo 2018, **La Flor De Lis Mas Grande Del Mundo 2018**
- 17 Abril 2018, **Toma De Protesta Del Jefe De Gobierno José Ramón Amieva.**
- 23 Abril 2018, **Entrega De Medallas Al Mérito Por La Igualdad Y La No Discriminación, Al Mérito En Protección Civil Y Al Mérito Turístico.**
- 25 Abril 2018, **Informe Anual 2017 Del Magistrado Presidente Del Tribunal Electoral De La Ciudad De México, Dr. Armando Hernández Cruz**
- 25 Abril 2018, **Entrega De La Medalla Al Mérito Ciudadano 2017**
- 02 Mayo 2018, **Entrega de reconocimientos a integrantes de la Red de Interpretes Y Traductores de Lenguas Indígenas Nacionales de la CDMX.**
- 04 Mayo 2018, **Inauguración “Consume Local 2018”**
- 09 Mayo 2018, **Informe de los Alcances Y Resultados del Programa Foto Multas Implementado En 2015 por parte del Secretario de Seguridad Pública**
- 16 Mayo 2018, **Entrega de la Medalla Al Mérito Docente “Jaime Torres Bodet”**
- 05 Junio 2018, **Conmemoración Del Día Mundial Del Medio Ambiente**
- 16 Julio 2018, **Inauguración de la Segunda Feria de Inversión Social Coinversion-Profais**
- 26 Julio 2018, **Entrega de la Medalla Luis F Aguilar Villanueva**
- 02 Agosto 2018, **Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna**

- **02 Agosto 2018, Reunión De Diputados Integrantes de la VII ALDF Con Representantes del Gobierno y la Asamblea de la Ciudad de Nagoya Japón.**
- **14 Agosto 2018, Inauguración de la Escuela de Igualdad**
- **22 Agosto 2018, Entrega De Tarjetas de Pensión Alimentaria y Feria de Servicios.**